

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,

CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil dieciocho, se encuentra el Acta número mil sesenta y cinco pleca mil ochenta y cinco pleca dos mil dieciocho, de sesión extraordinaria celebrada en las Oficinas del Fondo Nacional de Vivienda Popular, ubicadas sobre la Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 Avenida Norte, en San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del treinta de mayo de dos mil dieciocho, la cual contó con la asistencia de los señores: Lcdo. Rony Huezos Serrano, Presidente de Junta Directiva; Arq. Rafael Pérez Cabrejo, Director Propietario, designado por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores; Arq. Fredy Reynaldo Joma Bonilla, Director Propietario, designado por parte del Sector Vivienda; Lcda. Iris de los Angeles López de Asunción, Directora Propietaria, designada por parte de COMURES; Lcdo. Inmar Rolando Reyes, Director Propietario, designado por parte del Ministerio de Hacienda; Lcdo. Juan Karl Edgardo Trigueros Henríquez, Director Propietario, designado por parte del Banco Central de Reserva; Ing. Luis Francisco Jaime Peña, Director Propietario, designado por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero e Ing. José Ernesto Muñoz Carranza, Director Ejecutivo y Secretario de Junta Directiva, en dicha acta constan los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

ACUERDO No. 8008/1060 INFORME DE DISPONIBILIDADES DE FONDOS DE ABRIL DE 2018.

VII. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo recomendado por el Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional y la Unidad de Tesorería, **ACUERDA:**

Darse por enterado sobre la situación de Liquidez, depósitos y/o Inversiones y del cumplimiento a lo establecido en el marco regulatorio, presentadas en el Informe de Disponibilidad Bancaria del mes de abril de 2018.

ACUERDO No. 8009/1060 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2018.

VI. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo recomendado por el Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional y la Unidad de Contabilidad, **ACUERDA:**

- 1. Darse por enterados de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria del Fondo Especial de Contribuciones al 31 de marzo de 2018 presentado por la Administración.**
- 2. Aprobar el Balance, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria del Fondo Especial de Contribuciones al 31 de marzo de 2018, según lo establecido en artículo 14, literal "m" de la Ley de FONAVIPO.**
- 3. Darse por enterados que los Estados Financieros del Fondo Especial de Contribuciones al 31 de marzo de 2018, se encuentran a disposición de las auditorías correspondientes**

ACUERDO No. 8010/1060 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FONAVIPO AL 31 DE MARZO DE 2018.

VI. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo recomendado por el Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional y la Unidad de Contabilidad, **ACUERDA:**

- 1. Darse por enterados de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria de FONAVIPO al 31 de marzo de 2018 presentado por la Administración.**
- 2. Aprobar el Balance, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria de FONAVIPO al 31 de marzo de 2018, según lo establecido en artículo 14, literal "m" de la Ley de FONAVIPO**
- 3. Darse por enterados que los Estados Financieros de FONAVIPO al 31 de marzo de 2018, se encuentran a disposición de las auditorías correspondientes.**

ACUERDO No. 8011/1060 INFORME FINANCIERO DE FONAVIPO AL 31 DE MARZO DE 2018.

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la recomendación del Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA:**

Darse por enterados del Informe Financiero de FONAVIPO y sus Indicadores Financieros al 31 de marzo de 2018.

ACUERDO No. 8012/1060 INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PLAN DE INVERSIONES DE FONAVIPO Y FEC AL 31 DE MARZO DE 2018.

IV. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo expuesto por la Unidad Financiera Institucional y la recomendación realizada por el Comité de Planeación Estratégica, **ACUERDA:**

Aprobar el Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Plan de Inversiones de FONAVIPO y FEC al 31 de Marzo de 2018, según el siguiente cuadro por rubros presupuestarios:

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS PRESUPUESTARIOS A MARZO DE 2018 – FONAVIPO

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE INGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/2018	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
15	Ingresos financieros y Otros	\$ 3,360,350.00	\$ 897,120.00	\$ 825,491.49	\$ 71,628.51	92.02%
21	Ventas de activos fijos	\$ 3,147,960.00	\$ 786,990.00	\$ 729,423.87	\$ 57,566.13	92.69%
23	Recuperaciones de Inversiones	\$ 11,179,680.00	\$ 2,846,750.00	\$ 2,604,251.66	\$ 242,498.34	91.48%
31	Endeudamiento Público	\$ 4,285,000.00	\$ 1,045,000.00	\$ 1,349,662.54	\$ (304,662.54)	129.15%
32	Saldo de Años anteriores	\$ 1,140,995.00	\$ 1,149,995.00	\$ -	\$ -	
	TOTAL INGRESOS	\$ 23,113,985.00	\$ 5,575,860.00	\$ 5,508,829.56	\$ 67,030.44	98.80%

*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectada al inicio de año.

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE EGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/2018	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 2,086,620.00	\$ 522,804.23	\$ 494,893.34	\$ 27,910.89	94.66%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 708,975.00	\$ 166,800.63	\$ 131,127.13	\$ 35,673.50	78.61%
55	Gastos financieros y Otros	\$ 1,670,340.00	\$ 403,573.65	\$ 346,520.03	\$ 57,053.62	85.86%
56	Transferencias Corrientes	\$ 3,056,280.00	\$ 836,853.23	\$ 529,166.30	\$ 307,686.93	63.23%
61	Inversiones en Activos fijos	\$ 108,180.00	\$ 42,565.52	\$ 33,214.50	\$ 9,351.02	78.03%
63	Inversiones Financieras	\$ 8,694,480.00	\$ 3,687,480.00	\$ 3,477,671.28	\$ 209,808.72	94.31%
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ 6,789,110.00	\$ 1,775,819.35	\$ 1,775,817.92	\$ 1.43	100.00%
	TOTAL EGRESOS	\$ 23,113,985.00	\$ 7,435,896.61	\$ 6,788,410.50	\$ 647,486.11	91.29%

RESULTADO PRESUPUESTARIO \$ (1,279,580.94)

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES A MARZO DE 2018 - FONAVIPO

Cod. LP	PROYECTOS DE INVERSIÓN FONAVIPO	Presupuesto Anual a Mar/18	Presupuesto Actualizado a Mar/18	Devengado a Mar/18	Saldo Presupuestario a Mar/18	% Ejecución a Mar/18
0401	Colocación de Préstamos	\$ 1,945,000.00	\$ 3,328,000.00	\$ 3,327,671.28	\$ 328.72	99.99%
0403	Inversión en Bienes Informáticos	\$ 3,330.00	\$ 6,095.95	\$ 3,415.95	\$ 2,680.00	56.04%
0404	Proyectos de Inversión Institucionales	\$ 26,000.00	\$ 26,320.00	\$ 25,209.98	\$ 1,110.02	95.78%
0405	Proyecto Urbanización Santa Lucía, Santa Ana (Proyecto 5085)	\$ 53,510.00	\$ 47,964.44	\$ 45,723.55	\$ 2,240.89	95.33%
0406	Proyecto Urbanización Procvia, Santa Ana (Proyecto 5192)	\$ 11,955.00	\$ 6,379.66	\$ 4,724.82	\$ 1,654.84	74.06%
0407	Proyecto Urbanización Los Almendros, San Martín (Proyecto 5503)	\$ 2,385.00	\$ 2,363.64	\$ 68.64	\$ 2,295.00	2.90%
	TOTAL DE EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 2,042,180.00	\$ 3,417,123.69	\$ 3,406,814.22	\$ 10,309.47	99.70%

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS PRESUPUESTARIOS A MARZO DE 2018- FEC

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE INGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/2018	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
15	Ingresos financieros y Otros	\$ 185,450.00	\$ 51,496.92	\$ 107,234.52	\$ (55,737.60)	208.23%
16	Transferencias Corrientes	\$ -	\$ -	\$ 1,222,000.00	\$ -	
21	Ventas de activos fijos	\$ 1,276,885.00	\$ 87,345.00	\$ 49,983.10	\$ 37,361.90	57.22%
23	Recuperaciones de Inversiones	\$ 102,420.00	\$ 23,110.00	\$ 12,996.71	\$ 10,113.29	56.24%
32	Saldos años anteriores	\$ 408,180.00	\$ 7,263,315.60	\$ -	\$ -	
	TOTAL INGRESOS	\$1,972,935.00	\$7,425,267.52	\$ 1,392,214.33	\$ (8,262.41)	18.75%

*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectada al inicio de año.

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE EGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/2018	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 358,495.00	\$ 99,359.68	\$ 86,864.08	\$ 12,495.60	87.42%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 43,240.00	\$ 12,246.00	\$ 2,201.83	\$ 10,044.17	17.98%
55	Gastos financieros y Otros	\$ 101,695.00	\$ 17,252.59	\$ 9,258.36	\$ 7,994.23	53.66%
62	Transferencia de Capital	\$ 1,112,595.00	\$ 2,406,702.20	\$ 786,581.70	\$ 1,620,120.50	32.68%
63	Inversiones Financieras	\$ 356,910.00	\$ 2,367,589.00	\$ 2,010,929.67	\$ 356,659.33	84.94%
	TOTAL EGRESOS	\$1,972,935.00	\$4,903,149.47	\$ 2,895,835.64	\$ 2,007,313.83	59.06%

RESULTADO PRESUPUESTARIO \$ 5,746,697.58

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES A MARZO DE 2018- FEC

Cod. LP	PROYECTOS DE INVERSIÓN FEC	Presupuesto Anual a Mar/18	Presupuesto Actualizado a Mar/18	Devengado a Mar/18	Saldo Presupuestario a Mar/18	% Ejecución a Mar/18
0506	Inversiones Financieras	\$ -	\$ 2,294,044.00	\$ 2,000,000.00	\$ 294,044.00	87.18%
0508	Proyecto La Victoria, Apopa, San Salvador (Proyecto 5245)	\$ 210.00	\$ 210.00	\$ 68.31	\$ 141.69	32.53%
0510	Proyecto Nuevo Verapaz, San Vicente (Proyecto 5370)	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ -	\$ 180.00	0.00%
0511	Proyecto Dos Quebradas, San Vicente (Proyecto 5371)	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	0.00%
0512	Proyecto Villas de San Pedro, San Pedro Masahuat, La Paz (Proyecto 5372)	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
0517	Legalización de Comunidades Asentadas en Terrenos de FONAVIPO (D.L.181 DEL 12-11-15)	\$ 25,170.00	\$ 7,530.00	\$ -	\$ 7,530.00	0.00%
0518	Subsidios Modalidades Temporales (D.L.181 DEL 12-11-15)	\$ 73,925.00	\$ 73,925.00	\$ -	\$ 73,925.00	0.00%
	TOTAL DE EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 105,485.00	\$2,378,889.00	\$2,000,068.31	\$ 378,820.69	84.08%

Cod. LP	PROYECTOS DE INVERSIÓN FEC	Presupuesto Anual a Mar/18	Presupuesto Actualizado a Mar/18	Devengado a Mar/18	Saldo Presupuestario a Mar/18	% Ejecución a Mar/18
0505	Subsidios-Desembolsos Contribuciones	\$ 183,600.00	\$ 183,600.00	\$ 9,685.00	\$ 173,915.00	5.28%
0507	Inversión para Realización de Activos del FE (Proyecto 60005)	\$ 4,010.00	\$ 82.59	\$ 82.59	\$ -	100.00%
0514	Inversión para la creación de cartera por Venta a plazos	\$ 73,545.00	\$ 73,545.00	\$ 10,929.67	\$ 62,615.33	14.86%
		\$ 261,155.00	\$ 257,227.59	\$ 20,697.26	\$ 236,530.33	8.05%

Cod. LP	PROYECTOS DE INVERSIÓN FEC	Presupuesto Anual a Mar/18	Presupuesto Actualizado a Mar/18	Devengado a Mar/18	Saldo Presupuestario a Mar/18	% Ejecución a Mar/18
0509	Subsidios Convenio Cárcava Llano Verde	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
0513	Subsidios Convenio Las Cañas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
0515	Subsidios para familias afectadas por la Cárcava de la Urbanización Jardines del Pepeto II, Soyapango	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	0.00%
0519	Otorgamiento de Fondos para Vivienda a Veteranos Militares de la F.A. y Excombatientes del FMLN (D.L. 187)	\$ -	\$ 333,926.40	\$ 108,728.10	\$ 225,198.30	32.56%
0520	Administración de Fondos D.L. 187	\$ -	\$ 5,419.96	\$ 5,419.96	\$ -	100.00%
0521	Otorgamiento de Subsidios para Construcción, Mejoramiento de Vivienda, Compra de Lote y Construcción de Vivienda a Familias de Bajos Ingresos (D.L. 840)	\$ -	\$ 1,805,250.80	\$ 1,245,384.66	\$ 559,866.14	68.99%
0522	Administración de Fondos D.L. 840	\$ -	\$ 8,739.00	\$ 3,202.50	\$ 5,536.50	36.65%
		\$ 10,000.00	\$2,163,336.16	\$1,362,735.22	\$ 800,600.94	62.99%

ACUERDO No. 8013/1060 PROPUESTA PARA UNIFICAR LA MISIÓN Y VISIÓN DE FONAVIPO.

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer y analizar lo propuesto por la Administración a través de la Unidad de Desarrollo Institucional, referente a la propuesta de unificar la misión y visión de FONAVIPO, **ACUERDA:**

Aprobar la modificación de la Visión Institucional, en los términos presentados por la Administración y que se modifique el Manual de Organización y Funciones y otra normativa relacionada.

ACUERDO No. 8014/1060 SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MODIFICACION AL PLAN DE INVERSION 2018 Y TRANSFERENCIA ENTRE LINEAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSION.

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por la Unidad Administrativa, **ACUERDA:**

1. Autorizar la modificación al Plan de Inversiones 2018 para la compra de bienes según la siguiente tabla:

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO ESTIMADO
CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL INCLUYE DOS LENTES	1	\$12,000.00
TOTAL INVERSION		\$12,000.00

2. Autorizar a la administración para que realice las transferencias presupuestarias necesarias para cubrir la inversión por un monto de \$12,000.00 de la línea de trabajo LT0402 Inversión de Depósitos a Plazo específico 63105 Depósitos a Plazo del mes de enero para ser trasladados a la LT0404 Inversión Institucional para reforzar el específico 61102 Maquinaria y Equipo por un monto de \$12,000.00 para la compra de cámara fotográfica digital y lentes.

3. Autorizar la compra de los bienes detallados conforme la justificación presentada.

Para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los veinte días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

Ing. José Ernesto Muñoz
Secretario de Junta Directiva

